

## ECONOMÍA

# La Sociedad Pública de Alquiler recorta la renta a 500 propietarios

La entidad empieza a rescindir los contratos antiguos, que cubren la ausencia de inquilino

LUIS M. ONTOSO / MADRID  
Día 26/05/2011

La Sociedad Pública de Alquiler (SPA) ha puesto en marcha un procedimiento para rebajar sus obligaciones con 500 propietarios. La empresa pública, uno de los **proyectos estrella de la primera etapa de Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero**, se ha puesto en contacto con los propietarios adscritos a los acuerdos de «alquiler garantizado», a los que se aseguraba el pago de las mensualidades aunque la vivienda estuviera deshabitada, para negociar su rescisión o la firma de otros con rentas y garantías más reducidas.

La compañía sostiene que, dado el cambio de las condiciones del mercado inmobiliario y «el momento de austeridad obligatoria que vive el país», **ve inapropiado desembolsar asignaciones que se encuentran fuera del mercado**. Más de 100 de los dueños con los que se ha puesto en contacto «ya han aceptado las nuevas condiciones», señalan fuentes de la organización, **que gestiona cerca de 18.000 inmuebles**.

Sin embargo, varios de los propietarios afectados consideran que el margen de negociación ha sido inexistente. El modelo de «alquiler garantizado», anterior a la fórmula de «alquiler con garantías» creada en marzo de 2009, estipulaba un **periodo de vigencia de cinco años**, durante los cuales se garantizaba el ingreso de 500 euros al mes.

## Negociación forzada

La empresa estatal asegura que la decisión de modificar los contratos se dirige exclusivamente a **aquellos inmuebles que no obtienen demanda, aunque se apliquen descuentos y se promocionen en páginas web**. Los arrendadores indican que los comunicados se envían en un periodo muy breve, de un par de días a un mes tras la marcha del último inquilino. «Es imposible colocar una vivienda en tan poco tiempo», denuncia Domingo.

Publicidad

---



### **¡ahorro le recomienda:**

Opere en Bolsa con oficinadirecta  
iPod nano. ¡Solo online!

**leer más »**

---



### **Depósito La Caixa: 3% TAE**

Contrata ahora el “Depósito In” de  
online. En sólo 5 minutos.

**leer más »**

---



### **Calcula tu seguro en 2min**

¡Ahorra hasta un 40% con Génesi

**leer más »**

---

**ABC**

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U.